

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MYD COMPAÑÍA ANONIMA. CELEBRADA EL 07 DE AGOSTO DE 2019.**

En la ciudad de Samborondon, el siete del mes de agosto del dos mil diecinueve, a las once horas, en las oficinas ubicadas en Plaza Lagos Town Center, mirador oeste piso 2 Oficina 2.1, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía "INMOBILIARIA MYD COMPAÑÍA ANONIMA.", con la concurrencia los siguientes accionistas: la Sra. **Ortega Gómez Piedad María**, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones, la Sra. **Spurrier Ortega Diana**, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones la Sra. **Spurrier Ortega Melissa**, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones y el Sr. **Spurrier Ortega Adrián** por sus propios derechos propietario de 200 acciones. Todas las acciones son ordinarias, normativas e indivisibles, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en un 100% de su valor.

Dirige la junta el Sr. Spurrier Baquerizo Waiter Reeve y actúa como Secretario de la Junta el Sr. Jose Luis Mejia Murillo.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social, que es de OCHOCIENTOS DOLARES (US\$800,00), resuelven una unanimidad de votos constituirse en junta general ordinaria universal, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo antes dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018;**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal respecto al ejercicio económico del año 2018;**
3. **Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2018; y,**
4. **Conocer y resolver los resultados del ejercicio económico del año 2018.**

El Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía que representan el total de capital suscrito y pagado, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el **PUNTO UNO** del orden del día, que es: **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.**

El Secretario de la Junta lee el informe del señor Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, aprobar el informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018. A su vez, deciden por unanimidad designar nuevamente al C.P.A. Ulises Casabona como Comisario para el ejercicio económico del año 2018.

**PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal respecto al ejercicio económico del año 2017.**

El Secretario lee el informe del Representante Legal respecto al ejercicio económico del año 2018. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los socios presentes, aprobar el informe del Representante Legal sobre el ejercicio económico del año 2018.

**PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.**

Después de analizar las diferentes partidas de los estados financieros del ejercicio económico del año 2018, estos son aprobados por la Junta General, por unanimidad de los accionistas asistentes.

**PUNTO CUATRO: Conocer y resolver los resultados del ejercicio económico del año 2018.**

A efectos de que en el ejercicio económico del año 2018 presenta pérdidas netas los accionistas por unanimidad aprueban la compensación de las pérdidas generadas con las ganancias acumuladas de ejercicios anteriores.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, se concluye la sesión a las dos horas y treinta minutos.

Guayaquil, 07 de agosto de 2019.

SPURRIER BAQUERIZO WALTER REEVE  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. JOSE LUIS MEJIA MURILLO  
SECRETARIO DE LA JUNTA

ORTEGA GOMEZ PIEDAD MARIA  
ACCIONISTA

SPURRIER ORTEGA DIANA  
ACCIONISTA

SPURRIER ORTEGA MELISSA  
ACCIONISTA

SPURRIER ORTEGA ADRIAN  
ACCIONISTA